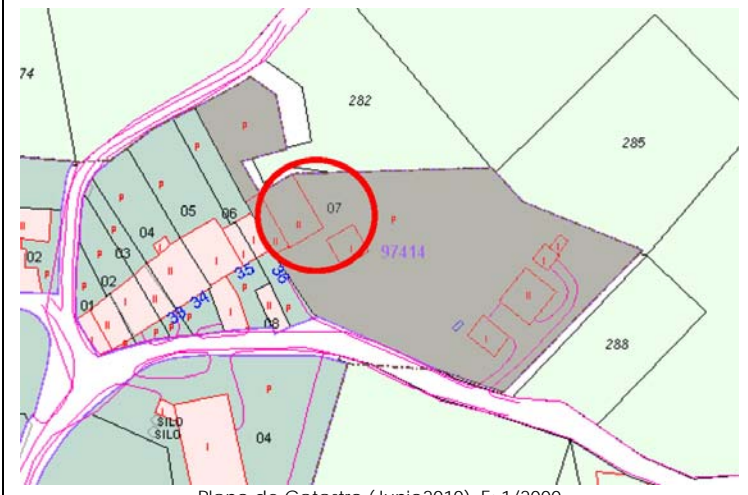
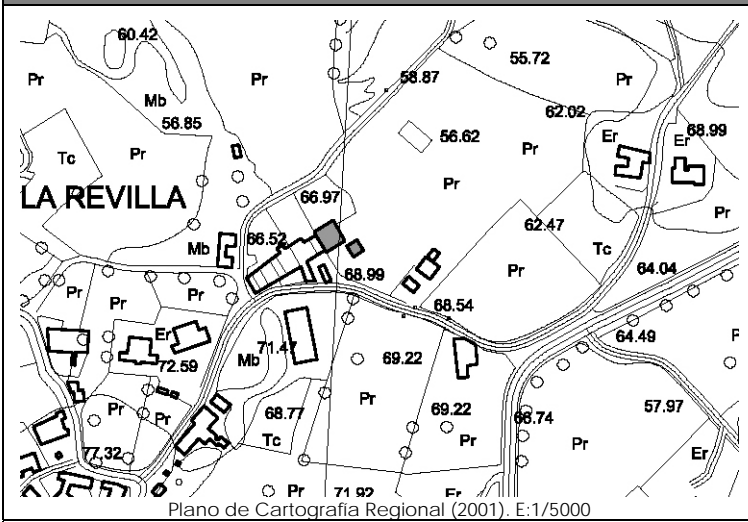


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha
9F2a

DATOS GENERALES

Localización:	BO REVILLA- VALLES 36.		
Referencia Catastral:	9741407UP8094S0001PW	Fecha Catastro: 1900	
Superficie Catastral:	Suelo: 3.562 m ²	Construido: 486 m ²	
Coordenadas UTM:	X: 389784	Y: 4804200	
Localización en plano:	Plano 3 - 9F		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado por el Sur de la parcela. -Agua, electricidad, saneamiento.		
Edificación	Uso original:	Vivienda, cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Arquitectónico
	Uso actual:	Vivienda	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificación adosada con características propias del entorno rural, que forma parte de una agrupación de edificaciones en hilera.		Nº Plantas: B+I+Bjc
	Características singulares:	Conjunto formado por vivienda, cuadra, pajar y socarreña, rehabilitados y destinados al uso residencial. La vivienda consta de soportal en planta baja y solana en fachada Sur. La cuadra está adosada con huecos característicos de puerta y boquerón. Socarreña exenta.		
Observaciones:	Cubiertas independientes a dos aguas, con cobertura de teja cerámica. Acabado exterior en piedra, y enfoscado y pintado en volumen principal de la vivienda. Dentro de la misma parcela catastral aparecen: vivienda, cuadra y pajar; almacén/garaje; vivienda.			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -La solana será de madera, así como su balaustrada; en el resto de huecos se recomienda igualmente este material, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener la composición de huecos de la cuadra tan característicos de la zona, manteniendo las proporciones de los huecos originales de puerta y boquerón. -Mantener el volumen de la socarreña, al tratarse de un elemento singular en este tipo de construcciones. -Mantener la solana como elemento singular en la composición, evitando expresamente su cierre. -Mantener el juego de volúmenes de la edificación. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.